



OBJETIVO ESTRATEGICO 04

PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE
HURTO Y ROBO.

O.E. A47 04.10.01.

FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE
ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS
AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 005-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑOR : CMDTE.PNP. MARCOS JONY NERIA MORALES
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CÁRDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO

REF : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarle que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO , (O.E. A47 04.10.01 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTAS DE LICOR para el día **JUEVES 29 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 09:30 P.M** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
JOSE KEVIN BAUTISTA PEDROZA
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

POLICIA NACIONAL DEL PI
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA - SP PARCONA

23 SET. 2022

MESA DE PARTES

16:10 Reg: 


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE: 2400400

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 004-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑOR : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
 Sub Gerente de Control Ciudadano.
 ING. WALTER PERCY NÚÑEZ GARCÍA
 Sub Gerente de Defensa Civil
 LIC. RUBEN MARIO ESPINOZA CRUZ
 Sub Gerente de Serenazgo.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO

REF : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
 RECEPCIÓN

FECHA: 26/09/2022 HORA: 9:38 am

EXP. N°: 518 FIRMA: [Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL
RECEPCIÓN
 EXP. N°: 440
 FECHA: 26/09/22 HORA: 9:50
 HORA: 2022
 FIRMA: [Firma]

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarle que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO (O.E. A47 04.10.01 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTAS DE LICOR para el día **JUEVES 29 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 09:30 P.M.** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 JOSÉ REVILLO D. UGUISA-PEÑAYZA
 PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE SERENAZGO

C.c. Archivo

EXP: 323 FIRMA: 10:14 am
 FECHA: 26/09/22 HORA: [Firma]



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARCONA
ALCALDIA PARCONA
RECEPCION
12 OCT. 2022
EXP. N° 1410
FIRMA: [Signature] HORA: 2:50

INFORME N° 104-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 04.10.01 Fiscalizar el cumplimiento de horario de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.**

FECHA : **Parcona 12 de Octubre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.10.01. FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.

La actividad realizada el 29 de setiembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO. J. Aza H, la señora Coordinadora Distrital de las JJ. VV Celinda Cárdenas Álvarez, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, la sub gerencia de serenazgo y la Sub Gerencia de Defensa Civil se realizó la actividad el día 29 de setiembre, siendo las 21:30 horas se procedió a dar inicio.
- ✓ Cumpliendo de horario de atención en los establecimientos de venta de licor de nuestro distrito iniciando "Tu Var" cuenta con licencia de funcionamiento con N° Exp. 6098 - 2019, con certificado ITSE 6098 - 2019, licorería ubicada en la Av. Miguel Grau N° 301 de propiedad de Cárdenas Moscoso Mario Jerson con Ruc. 1043920618, DNI. 43920618 encontrando 2 personas en su interior.
- ✓ En la calle Pachacútec Yupanqui Mz Q Lt. 09 (2 do piso) en el establecimiento "MARAMA" Video Pub de propiedad inversiones rojas Express E.I R. L CON Ruc. 20235079057, encontrando un aproximado de 14 personas en el local cuenta con licencia de funcionamiento Exp.5696 - 2019 cuenta con certificado ITSE.

Siendo las 00:44 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.10.01. FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.

DOCUMENTOS ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°004-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°005-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°162-2022-SGCC/MDP



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N°317-2022-ASVF/SGCC

Acta de fiscalización

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



INFORME N° 162-2022-SGCC/MDP

PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N°004-2022-CODISEC-MDP/P

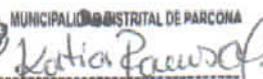
FECHA : Parcona 10 de Octubre de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA SUB GERENCIA DE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA	
RECEPCION	
N° EXP 1068	FECHA 10/10/2022
HORA 11:43	FIRMA J

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 29 de Setiembre del 2022 a las 21:30 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.01 fiscalizar el cumplimiento de los horarios atención en establecimientos autorizados de venta de licor.** Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

INFORME N°317-2022-ASVF/SGCC

PARA : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

FECHA : Parcona 06 de Octubre de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Jueves 29 de Setiembre del año 2022 se programa un operativo a horas 21:30 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.01 fiscalizar el cumplimiento de los horarios atención en establecimientos autorizados de venta de licor)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Especifico participan del operativo en mención la Coordinadora de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, representante de la Sub Gerencia de Defensa Civil, Ing. Walter Núñez García, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, acordando realizar la fiscalización en cumplimiento de los horarios de atención en los establecimientos de venta de licor de nuestro distrito, iniciando en Licorería "TU VAR" cuenta con Licencia de Funcionamiento Exp.N°6098-2019 con Certificado ITSE 6098-2019; Licorería ubicado en la Av. Grau N°301 de propiedad de Cárdenas Moscoso Mario Jerson con RUC 1043920618, DNI 43920618, encontrando (02) personas en su interior, dándoles las recomendaciones del caso, continuando en la calle Pachacutec Yupanqui Mz. Q-09 2do. Piso en el establecimiento Marama Video Pub de propiedad de Inversiones Rojas Express E.I.R.L. con RUC 20535079057, encontrando un aproximado de (14) personas en el local Cuenta con Licencia de Funcionamiento Exp. N°5696-2019; N°0003-162; cuenta con Certificado ITSE, se les dio las recomendaciones del caso, Siendo las 00:44 horas se da por culminado el operativo de fiscalización.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente;

.....
ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

ACTA DE FISCALIZACIÓN

distrito de Parcona, a los 29 días del mes de Setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 21:30 as, se procedió a dar inicio a **(FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: La Coordinadora de las SS UU señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez DNI 21488430 representante de sub Gerencia de Defensa Civil ING Walter Percy Nuñez García, representante PNP, sub Gerencia de Serenazgo, sub Gerencia Control Ciudadano acordando realizar la fiscalización de cumplimiento de los Horarios de Atención en los establecimientos de venta de licor en nuestro distrito iniciando en la licorería "TU VAR" cuenta con licencia de funcionamiento con N° EXP 6098-2019, con certificado ITSE 6098-2019, licorería ubicada en Avenida Miguel Grau N° 301 - propiedad de carmen moscoso marín persona con N° RUC 1043920618, DNI 439206 encontrando 2 personas en su interior, dando las recomendaciones del caso y continuando en la calle Pachacútec Xupaqui MZ 6 HT 09 (2° Piso) en el establecimiento MARAMA VIDEO PUB. de propiedad inversiones rojas express E.I.R.L con RUC 20535079057, encontrando un Aprox de 14 personas en el local cuenta con licencia de funcionamiento con N° EXP 5696-2019 cuenta con certificado ITSE y se le dio las recomendaciones del caso siendo las 00:44 H se dio por concluido el operativo dando señal de conformidad y firmando los participantes del mismo.


Celinda A. Cárdenas Álvarez
COORDINADORA MUNICIPAL
DNI: 21488430


Patricia Ramírez
ABO. PATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO


Municipalidad Distrital de Parcona
Ing. Walter Percy Nuñez García
SUB GERENTE EN DEFENSA CIVIL
C.I.P. N° 236038


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Lic. Rubén Mario Espinoza Cruz
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	JUEVES 29 DE SETIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.01 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.47: FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCION EN ESAPERTURA EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	29/09/22


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILLIAM RAMON PIZARRI LOYOLA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

